

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO (06-25)

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TÉCNICO-A EXPERTO-A OPERACIONES VUELO (1)

Centro de trabajo: Madrid

Dirección de dependencia: SEGURIDAD AERONAUTICA / NAVEGACION AEREA

Jornada: Flexible.

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Formación:**
Tener o haber tenido una licencia CPL(A). Tener o haber tenido una habilitación de tipo SEP y/o MEP.
Habilitación Instrumental IR (A).
- **Experiencia en:**
Piloto en operaciones de trabajos aéreos (SPO) de avión.
Acreditar más de 2000 horas de vuelo en operadores aéreos, con al menos 800 horas de piloto al mando.
- **Conocimientos en:**
Normativa aeronáutica nacional, europea (EASA) e internacional (OACI).
- **Aplicaciones informáticas:**
Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook y TEAMS).
- **Idiomas:** Nivel de inglés 4 OACI o equivalente
- **Disponibilidad para viajar**

Méritos a valorar:

- **Formación:**
Tener o haber tenido una habilitación de tipo SET.
- **Experiencia en:**
Operadores especiales COE (LCI/SAR).

Funciones:

Actuaciones de vigilancia continuada (auditorías/inspecciones) a operadores de trabajos aéreos de avión (y en su caso, a operadores especiales (LCI/SAR) de avión). Actuaciones para la emisión de certificados, aprobaciones, autorizaciones, AltMoCs y exenciones a operadores de trabajos aéreos de avión (y en su caso a operadores especiales (LCI/SAR) de avión). Realización de informes técnicos y seguimiento de los planes de acciones correctoras derivados de las actuaciones llevadas a cabo. Participación en grupos de trabajo.

Modalidad de contratación:

Temporal.

Pruebas de Selección:

Entrevistas. Prueba de idiomas

Fecha de incorporación: Inmediata

Madrid, a 24 de enero de 2025

